

Mun 17 de DC.

1^{ta} Don Francisco Antonio Belauzegui.

Montevideo y Noviembre 19 815

Muy Señor mío, y mi mas distinguido favorecedor, y ctnº:
 anhoro de poseer terminado a mis negocios en esta Bandera, y
 un cojuncionia de que ya no producian ventaja alcumar si
 fueran solamente arredades y ciuidados detencion se vinie a
 esa Ciudad a la salida de su Trumaca Conquistada, y Uegue
 felizmente despues de seis dias de nageacion el 27 del presdi-
 mo pasado, en donde subisto esperando a Don Juan Antonio
 que en estos diaj dese regresan de Buenos oyras con can-
 por que alli decho a su primera partida: Y desciude abso-
 lutamente que no ha de tener el menor padecimiento ni
 mordido robino pong^c no me faltem aqui alacion, fárm-
 acos para prevenir qualquiera nocco menor favorable.
 Como mi salida de Buenos oyras fuise el

mo de la Campaña, en que haya avisado para aguardar
 los vendedores que la transitan, ya se calculan mas de doce
 cañilleros que separados e independientes uno de otros solo se
 ocupan en asesinar los indefensos moradores y robar las es-
 tancias que hacen la riqueza de esta provincia: el Coronel
 Domingo gravemente enemistado con su General preceden-
 do ya entre ambos reciprocas Diputaciones, siendo muy digno
 de notarse que en este pueblo conserva aquél bastantes pa-
 rales que le ilustran sobre todo, y avivan su absoluta re-
 paración, haciendole presentado como medio al efecto la re-
 moncia que ha hecho ya de su coronelato, con el objeto solo
 de renover así todo nulo de inmediata dependencia: cu-
 ante tanto Domingo ciego y obstinado en perseguir y arrui-
 nar a los Españoles europeos copide ordenes ejecutivas ^{ac} p/ q.
 a nuncios se le permita morar en esta Ciudad, y se le re-
 mitan todos al Mercadero en donde se hace trabajar co-
 mo animales, sin permiso ni aun aquello un modo de vida
 que ellos con su dureza pueden proporcionarle, sea y copiando
 a los morones q' copiase mandan en el transito de lho., ^q qd

son los hombres mas despreciables que pisán en este emplazamiento;
es preciso ver de cerca la administración de esta Provincia
para formar idea del desorden, y arranque que en ella reyna
en que nulla ni un solo militar que pueda encargarse ni
tanto las primeras evoluciones de la ordenanza, confiado en q.
ello han de pelear al modo de acostumbrado solo se piensa de de-
sercas Españoles, arrojan cosa Ciudad, y Uman en todo las bar-
barias disposiciones de su Gral. q. ha adoptado este sistema
de terror y de sangre como mas adecuado para salvar la
provincia.

En este momento acabo de recibir sus apreciables de
3 de ^{to} JF y enterado de su contenido nada tengo que añadir
a lo que le copié en mi ultima sobre las contribuciones
de mi digna casa, y negocio relativo a la usurpación de Pán-
gels a mi partida para esta lo dejo en el mejor q. p. q.
ya estaban Uman Dr Tucos, y Defensor de la Comisión q.
debería conocer en el, no recordando otra cosa sino q. Tucos
hiciera el escrito baso los puntos q. le indique a Penico,
a quien le encareci muy mucho la actividad en este asun-
to, por los motivos q. están a la vista y q. creo q. en la

fecha ya este reminado en la forma que le indique en
mi ultima, y procederemos al juicio de cuentas que es con-
puesto: y quando algun accidente extraordinario hicie-
se impedido su inclusión, pondrá en mi represo y agitame-
mo en reposo propio las diligencias que sean del caso,
porque su reminación no dudo sea en conformidad a la
justicia que se deduce, y conciencia los jueces a mi solare-
lacion.

Sobre lo demás, P. sabe que en los primeros años de la
revolución quando ni havia formado concepto de los parones
de los nombres me he anducido en toda la impensualidad, y
juicio proprio de mi educación, y que en los negocios publi-
cos sino deciam tendencia al orden y tranquilidad de mis
patria me he desentendido con toda libertad, previendo resu-
lta que el resultado de estas provincias van pensadas y devo-
ladas con guerra tan infuctuosa y arrastraria: a la distan-
cia de Buenos ayres y palpando el estado de los demás pueblos
que es como se juzga en exceso sobre el reminio que
pueden tener tamanyos males, pong' en preencia de la de-

26 del pasado es escusado que yo le diga el buen estado de su
cara familia a esa fecha, pues tal vez havia V tenido no
nicias mas recientes, sin que yo pueda adelantarme algo mas
a causa q' desde mi llegada no ha venido ningun alumno
de aquel destino: tambien es escusado que le haga indicar
con alguna rotina el escrito que han tenido en esta los ne-
gocios que debo V pendientes en esto, pues D.ⁿ Juan Antonio
le ha escrito sobre el particular y es facil de inferir que
nada se puede hacer aqui sobre ellos, quando la Señora sue-
gra del encargado o apoderado response que ni aun los pa-
peleros y documentos respectivos al aprendizaje, su venta de
debe al ausentarse su preceptor y como por lo que es caso
que V solamente por la facil correspondencia con S.^{ta} Catalina
deve y puede actuar.

Cada dia acrecen mas los motivos, y funda-
mentos sobre lo que le he indicado en mis anteriores en re-
lacion a la real futura de estas provincias: estoy palpeando
y conozco los procedimientos del Gobierno Provincial, y observan-
do con detencion la division, y desordenento de las ciudades, co-

santacion de esta Provincia, pobreza en que se hallas opresion
de sus habitantes, infinidad de las familias, y clamor gene-
ral por su inmediata ruina, es facil de concebir que esta
de nro modo puede contribuir a acelerar la mas peque-
ña expedicion Espanola que se aparezca por esas costas,
a lo que accede la mas indecente apatia, pues desde mi lle-
gada no he notado sntoma alguno de espíritu público, ni
menos un ligero testimonio de licitud, si respiran ideas de
renovación y venganza contra los europeos, y portenq

Si se reputa q' de estos dos objetos no advierta
providencia alguna unicamente al bien personal, porque la
pacificación de la campaña que deve ser el principio del con-
graciamiento de esta Provincia se mixa con la mayor indis-
ferenicia, y en que se pergean los infinitos vapores que la tra-
yeron al mismo tiempo estuporosa esta repartiendo a su ambi-
ento las estrenas de los compradores y otras personas como le re-
cuerda a la Fruta de Dⁿ Melchor Viana, que en vano hace re-
unios p'q' no se le hace caso alguno y en todo reclamo p'q'
no se le hace caso alguno y en todo reclamo p'q'
no se le hace caso alguno y en todo reclamo p'q'

canos: a estos y otros males pudieran poner remedio las medidas
 del Ayuntamiento, pero desgraciadamente como en un
 dividido son subordinados al tal General, y tal es el temor
 que le tienen que ni aun se atreven a echar mano qualq.^a
 ignorancia que existe desde su Tratado General: ahora veni-
 ren cuatro diputados que devuelto informante sobre la com-
 pa de D. Tomás Gómez se les ha instruido al mismo tem-
 po sobre los propósitos que tiene esta Ciudad sacando de ella
 a todos los españoles que el pide para el Ejército en sus
 ultimas comunicaciones, sin excluir Colonia, porque aun
 estan sin comprendidos en sus órdenes: entre tanto todos ay-
 gresaron las contestaciones, y temen q^c el resultado sea tan pe-
 noso como lo han sido otros que se han hecho sobre el mis-
 mo particular: en fin Don Agustín Ruiz sale para ese destino
 dentro de pocos días y el la imponda de los horrores q^c aqui
 se experimentaran, y cada q^c que mas quisiera jironzandole.

Por lo que respecta a la segunda: yo no tengo
 cogniciones bastante para encarecer mi gratitud a los
 sentimientos de amistad y benevolencia con que q^c me distin-

que mis circunstancias e imposibilidad no permiten realizar
los sinceros deseos de mi voluntad hacia su persona y aprecia-
ble familia, pero el tiempo fija testigo de todas las verdades
manifestara la fina y obsequiosa correspondencia de mis
afectos, empeñado en tributara a U. su qualsevera respuesta
uno los mas intimos y propios de un hijo amante, y
reconocido.

Precisa Y la seguridad del afecto con que soy
en mi mayor consideracion su mas apasionado, y recono-
cido servidor q. B. sell

Felipe Trama

